

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Nueva Carteya

BOP-A-2024-4287

Don Eduardo García Roldán, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Nueva Carteya (Córdoba), hace saber: Por Resolución de Alcaldía 2024/00001745, de 23 de octubre de 2024, se ha corregido error material detectado en la publicación de las bases del proceso selectivo para la PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE 1 PLAZA DE TÉCNICO DE GESTIÓN, FUNCIONARIO DE CARRERA, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN EN TURNO LIBRE, y se transcribe a continuación:

"DECRETO DE ALCALDÍA

Visto que en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba n.º 179, de fecha 17 de septiembre de 2024, se ha publicado anuncio relativo a las Bases del proceso selectivo para la PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE 1 PLAZA DE TÉCNICO DE GESTIÓN, FUNCIONARIO DE CARRERA, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN EN TURNO LIBRE.

En base al artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

RESUELVO:

PRIMERO. Corregir el error material detectado en la BASE QUINTA-SOLICITUDES de manera que:

DONDE DICE:

En el proceso de cumplimentación de la solicitud se procederá al abono del importe de la tasa por derechos de examen fijado en 35,90 euros conforme a la Ordenanza Fiscal publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 234, del 9-12-2011

DEBE DECIR:

En el proceso de cumplimentación de la solicitud se procederá al abono del importe de la tasa por derechos de examen fijado en 40,00 euros conforme a la Ordenanza Fiscal publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 178, del 16-09-2024

Código Seguro de Verificación (CSV): A6DC 3514 2041 254E CBFA Fecha Firma: 30-10-2024 07:53:35 Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

de Córdoba

Boletín Oficial

de la Provincia



SEGUNDO. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia a efectos de conocimiento general.

Lo manda y lo firma el Sr. Alcalde, Don Eduardo García Roldán, en Nueva Carteya (Fechado y firmado electrónicamente)"

En Nueva Carteya, a 23 de octubre de 2024.- El Alcalde, Eduardo García Roldán.

Código Seguro de Verificación (CSV): A6DC 3514 2041 254E CBFA Fecha Firma: 30-10-2024 07:53:35 Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba